

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.

Acta No. 06/2025

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Buenos días miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los artículos 21 fracción I, 26 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, para efecto de iniciar los trabajos de la presente sesión ordinaria a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Lic. María Edith Rosales Luna Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, tome lista de asistencia y verifique e informe a esta Presidencia si se cubre el quórum de ley.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Buenos días, con su permiso presidenta, procedo a realizar el pase de lista.

NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Presidenta Margarita Gallegos Soto	X	
Síndico Talco Romo Mireles	X	
Regidora Claudia Leticia García González	X	
Regidor Edgar Raúl Ramírez Ruelas	X	
Regidora Karina Ivette Eudave Delgado	X	
Regidor Javier Hernández Parga	X	
Regidor Javier de Jesús Martínez Neri	X	
Regidor Octavio Ramírez Gallegos	X	
Regidora María Fernanda Martínez de la Cruz	X	
Regidora Ana Lilia Gutiérrez Delgado	X	

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y usted, por lo que con fundamento en el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las nueve